



Expediente: 3849/24

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ MONTEROS JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 25/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - MONTEROS, JUAN CARLOS-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 3849/24



H104138560690

Autos: "INVANOA S.R.L. c/ MONTEROS JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. 3849/24

San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2025.- Téngase presente. Atento lo solicitado por la Sra. Fiscal de Cámara, remitanse los presentes autos al Juzgado de origen para su cumplimiento con cargo de oportuna e inmediata devolucion. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 3849/24

## Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:

CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.